CUENTA DE COBRO N° 002 DE 2021

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

KEIDYS MILENA DAVILA VIVEROS

Identificado con la C.C. 22.479.419 de Barranquilla.

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($3.598.000), por concepto de un segundo pago del contrato de prestación de servicios No. CD-08-2021-3895, el cual tiene por objeto la *"*prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla Periodo: Un segundo pago del 1 al 30 de Septiembre2021.

Consignar a la cuenta de Ahorro N° 95747166006

Keidys Davila Viveros

KEIDYS MILENA DAVILA VIVEROS
C.C. 22.479.419 DE BARRANQUILLA